

ACTA N-° 93

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"INMOBILIARIA SIMEGO CIA. LTDA"

En Loja a los veinte días del mes de marzo del dos mil trece a las diez horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de INMOBILIARIA SIMEGO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; bajo la Presidencia del Ing. Javier Amed Godoy Delgado y como Secretario el Gerente, Sr. Manuel Agustín Godoy Ruiz quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de los socios que son:

Nº.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	No. VOTOS
1	DELGADO VALLEJO DIANA JUDITH	1365	USD 1.00	1365
2	GODOY DELGADO DIANA ELIZABETH	1365	USD 1.00	1365
3	GODOY DELGADO JAVIER AMED	1365	USD 1.00	1365
4	GODOY DELGADO MANUEL ESTEBAN	1365	USD 1.00	1365
5	GODOY RUIZ AMED CRUZ	1375	USD 1.00	1375
6	GODOY RUIZ CRUZ AMADA	6835	USD 1.00	6835
7	GODOY RUIZ FABIAN VICENTE	6835	USD 1.00	6835
8	GODOY RUIZ FRANCE JOSE	6835	USD 1.00	6835
9	GODOY RUIZ MAGNA ORLANDA	6835	USD 1.00	6835
10	GODOY RUIZ MANUEL AGUSTIN	6835	USD 1.00	6835
11	GODOY RUIZ MARIA LETICIA	6651	USD 1.00	6651
12	GODOY RUIZ MARIA LUISA	6651	USD 1.00	6651
13	GODOY RUIZ VERONICA PAULINA	6835	USD 1.00	6835
14	RUIZ AGUILERA BLANCA	13865	USD 1.00	13865
15	VILLAMAGUA GODOY DARIO RAFAEL	4988	USD 1.00	4988
TOTAL USD		80000.00		80000.00

El capital social suscrito y pagado está representado en ochenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 80.000).

En representación de la socia Srta. Diana Elizabeth Godoy Delgado con un total de mil trescientas sesenta y cinco participaciones concurre personalmente por los derechos que representa el Dr. Luis Estuardo Arroyo Cabrera, con carta poder la misma que se adjunta al expediente

En representación de la socia Lic. María Luisa Godoy Ruiz con un total de seis mil seiscientos cincuenta y un participaciones, concurre personalmente por los derechos que representa el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo, con poder general y procuración judicial el mismo que se adjunta al expediente.

En representación de la socia Dra. Magna Orlanda Godoy Ruiz, con un total de seis mil ochocientos treinta y cinco participaciones, concurre personalmente por los derechos que representa el Ing. Amed Patricio Espinosa Godoy, con carta poder que se adjunta al expediente.

No concurre ni delega la socia: Ing. María Leticia Godoy Ruiz con un total de seis mil seiscientos cincuenta y un participaciones.

No concurre ni delega el socio: Ing. Dario Rafael Villamagua Godoy con un total de cuatro mil novecientos ochenta y ocho participaciones.

Asiste el Dr. Guillermo Mora Palacio en representación de la Superintendencia de Compañías según Carta Credencial No. SC.DIC.L.13.006. con fecha 14 de marzo del 2013.

El secretario y Gerente Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz da lectura al orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por el Presidente
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
6. Revisión, análisis y aprobación de los ajustes derivados de las Normas Internacionales de Información Financiera
7. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2012
8. Ratificar la autorización anual para que Simego Cía. Ltda. con sus bienes inmuebles sirva de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A. Y CREVIGO S.A. y autorización al Gerente para que suscriba los documentos y pagarés necesarios.
9. Autorización al Gerente para que Simego Cía. Ltda. con sus bienes inmuebles sirva de garante en la obtención de préstamos con la Corporación Financiera Nacional CFN, y avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A. Y CREVIGO S.A. y autorización al Gerente para que suscriba documentos y pagarés necesarios hasta por el monto de Siete millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 7'000.000,00).
10. Elección de Presidente y fijar su retribución.
11. Designación del Auditor Externo

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan sesenta y ocho mil trescientas sesenta y un participaciones del capital social suscrito y pagado, constituyen el ochenta y cinco punto cuarenta y cinco por ciento, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía Ing. Javier Amed Godoy Delgado, luego que por secretaria, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 119 de la Ley de Compañías y así obtener el asentimiento unánime de los presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2012

El Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz Gerente de la compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por mayoría.

Se hace constar el voto en contra de la Lic. María Luisa Godoy Ruíz, representada por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.

CUARTO PUNTO.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa

El Lic. Gabriel Merino en representación de la empresa auditora "Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.". Realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se aprueban por mayoría; y se resuelve y autoriza la reclasificación de la cuenta 3126-000 Aporte Futura Capitalización a la cuenta Reserva Facultativa.

Se hace constar el voto en contra de la Lic. María Luisa Godoy Ruiz, representada por el Abg. Andres Eduardo Guerrero Apolo.

SEXTO PUNTO.- Revisión, análisis y aprobación de los ajustes derivados de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizada la exposición realizada por el Ing. Néstor Tomaselli Paredes Solis, es aprobado por mayoría.

Se hace constar el voto en contra de la Lic. María Luisa Godoy Ruiz representada por el Abg. Andrés Eduardo Guerrero Apolo.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis y Tratamiento del resultado del ejercicio económico 2012.

Por el impuesto mínimo a pagar al Servicio de Rentas Internas, el resultado obtenido no cubre el mismo, no existiendo utilidades a repartirse, se aprueba por mayoría el presente punto.

Se hace constar el voto en contra de la Lic. María Luisa Godoy Ruiz representada por el Abg. Andrés Eduardo Guerrero Apolo.

OCTAVO PUNTO.- Ratificar la autorización anual para que Simego Cía. Ltda. Con sus bienes inmuebles sirva de garante en la obtención de préstamos, avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A. Y CREVIGO S.A. y autorización al Gerente para que suscriba los documentos y pagarés necesarios.
Los Socios autorizan por mayoría garantizar con los bienes inmuebles de INMOBILIARIA SIMEGO C. LTDA en la obtención de préstamos, avales bancarios de todas las compañías relacionadas Industria Lojana de Especerías ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A Y CREVIGO S.A. y autorizan al Gerente para que suscriba documentos y pagarés necesarios.

Se hace constar el voto en contra de la Lic. María Luisa Godoy Ruiz representada por el Abg. Andrés Eduardo Guerrero Apolo.

NOVENO PUNTO.- Autorización al Gerente para que Simego Cía. Ltda. Con sus bienes inmuebles sirva de garante en la obtención de préstamos con la Corporación Financiera Nacional CFN, y avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A. Y CREVIGO S.A. y autorización al Gerente para que suscriba documentos y pagarés necesarios hasta por el monto de Siete millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 7.000.000,00)

Se autoriza por mayoría al Gerente para que Simego Cía. Ltda. Con sus bienes inmuebles sirva de garante en la obtención de préstamos con la Corporación Financiera Nacional CFN, y avales bancarios que obtengan todas las compañías filiales: Industria Lojana de Especerías ILE C.A., ARCIMEGO C.A., COMERCIALIZADORA COILE S.A., COMERCIALIZADORA GODOY RUIZ S.A. Y CREVIGO S.A. y autorizan al



Gerente para que suscriba documentos y pagarés necesarios hasta por el monto de siete millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 7.000.000,00)

Se hace constar el voto en contra de la Lic. María Luisa Godoy Ruíz representada por el Abg. Andrés Eduardo Guerrero Apolo.

DECIMO PUNTO.- Elección de Presidente y fijar su retribución

Se encarga la Presidencia al Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz Gerente de la Compañía. La Socia Dra. Verónica Paulina Godoy Ruíz mociona la reelección como Presidente del Ing. Javier Amed Godoy Delgado, la que es apoyada por la socia Sra. Blanca Vicenta Ruiz Aguilera, se toma la votación correspondiente, reeligiéndose por mayoría al Ing. Javier Amed Godoy Delgado por un periodo de un año conforme a los estatutos de la Compañía; acepta la designación y se procede a la posesión correspondiente. La retribución del Presidente será la misma que venía percibiendo mensualmente.

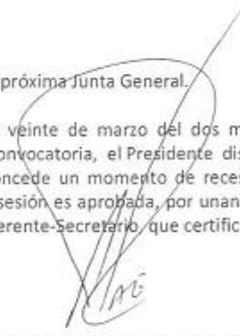
Se hace constar el voto en contra de Lic. María Luisa Godoy Ruíz representada por el Abg. Andrés Eduardo Guerrero Apolo.

DECIMO PRIMER PUNTO.- Designación del Auditor Externo

Los socios por unanimidad resuelven diferir este punto para una próxima Junta General.

Siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día veinte de marzo del dos mil trece y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente-Secretario, que certifica.-


Ing. Javier Amed Godoy Delgado
PRESIDENTE
CI: 1102846324


Sr. Manuel Agustín Godoy Ruíz
GERENTE-SECRETARIO
CI: 1101989745